



## JESUS MARIA, 01 de abril de 2024

## INFORME No 00991-2024-SUNARP/ZRIX/UA/SAP

A : Abg. GIOVANA KARINA MIRANDA MAYCA

Jefa (e) de la Unidad de Comunicaciones e Imagen

Institucional

**ASUNTO** : Remito documentación para la actualización del Portal de

Transparencia mes de marzo de 2024, correspondiente al rubro temático 7.10- LAUDOS ARBITRALES y 7.11-

ACTAS DE CONCILIACIÓN.

**REFERENCIA**: a) Ley de Transparencia y Accesos a la Información

Pública Ley 27806, y sus modificatorias, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por D. S. 021-2019-JUS, así como la Resolución Directoral N°11-2021-JUS/

DGTAIP y su Lineamiento

b) Informe N° 00937-2024-SUNARP/ZRIX/UA/SAP

22/03/2024

Por medio del presente la saludo y en atención a los documentos de la referencia, cumplo con informar lo siguiente:

Mediante Memorándum N°00769-2024-SUNARP/PP 27/03/24, el Procurador Público remite información correspondiente al primer trimestre (enero, febrero, marzo) de 2024, para su publicación y actualización en el Portal de Transparencia Estándar – PTE de la Zona Registral N° IX – Sede Lima.

Asimismo, señala que para el Primer Trimestre del año 2024; no se registra para la Zona Registral N° IX – Sede Lima, ningún acta de conciliación ni arbitraje que reportar, y que en el período octubre a diciembre de 2023, se tiene un laudo arbitral.

Todo lo cual cumplo con remitir adjunto al presente, para los fines correspondientes.

Esta es una copia autentica imprimible de un documento electronico archivado por la SUNARP, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del Decreto Supremo No 070-2013-PCM y la Tercera Disposicion Complementaria Final del Decreto Supremo No 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a traves de la siguiente dirección web: https://verificador.sunarp.gob.pe

CVD: 0008352991

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Sede Rebagliati: Av. Edgardo Rebagliati 561, Jesús María – Lima Teléfono: 311-2360 / https://www.gob.pe/sunarp





Sin otro particular, queda de usted,

Atentamente,

Firmado digitalmente

GUILLERMO DAVID MENDOZA AGUILAR Coordinador (e) de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio Zona Registral N° IX – Sede Lima

GMA/tgp

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

Sede Rebagliati: Av. Edgardo Rebagliati 561, Jesús María – Lima Teléfono: 311-2360 / https://www.gob.pe/sunarp